

LA RIBERA DEL EBRO

DIARIO LIBERAL

Organo oficial del partido en los distritos de Tortosa, Roquetas y Gandesa

Teléfono número 165

Año I

SUSCRIPCIÓN
UNA PESETA AL MES

Viernes 19 de Noviembre de 1915

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rosa, 13 bis.—TORTOSA

Núm. 54

MALAS ARMAS

LA NOVÍSIMA LEY ELECTORAL
EN MANOS DEL PARTIDO
ANARQUIZANTE

Bajo el exagerado individualismo de Marcelino Domingo, no es de extrañar que se haya conculcado el artículo 48 de dicha ley, dejando malparada e incurso en responsabilidad la autoridad de los presidentes de mesa en las recientes elecciones municipales, especialmente por lo que al Colegio de las «Escuelas de la Merced» se refiere, donde debió ser expulsado por su presidente el tal Marcelino por haber entrado con bastón y no ser ni elector, ni candidato de dicha sección.

El único atenuante de dicho presidente es que al incumplimiento de su deber le condujo el miedo grave, impuesto por las turbas de Marcelino. *Quod metus causa gestum erit.*

Cuando no se ha reparado en el falseamiento de censo, listas y todo lo referente al derecho de sufragio a pesar de la sanción penal que establece la precitada ley en sus artículos 62 a 74-78-79-81 no había de repararse en las suplantaciones de nombres, ruedas, pucherazos y todo cuanto tuvo realidad el Domingo último, para no perder la mayoría del distrito 5.º al ver que no se había podido realizar la *tupinada* que se tenía preparada en el colegio de la Aldea con dos fines distintos.

El uno consistía en el vergonzante copo que se había proyectado con el candidato del «Diario de Tortosa»; en cuyo favor rompió lanzas en la Aldea un conocido republicano de esta Ciudad, de los que pueden saber lo que cuesta la vida político-sectaria del funesto Marcelino.

El otro tendía a asegurar la mayoría republicana en el ocurrido caso de fracasar el indicado copo.

Frústose el primer intento, aun cuando a su consecución coadyuvaron desde los enmascarados que se ocultaban detrás del desautorizado «Diario» hasta los atacados de atrabilis de dos semanarios locales. Y cosa singular; hasta un político retirado que guarda malísima memoria del liberal expulsado señor Roig, echó su cuarto a espaldas dando rienda suelta a su antiguo odio a nuestro queridísimo e insustituible jefe provincial señor Marqués de Mariano.

Y si se ha logrado lo segundo, ha sido empleando los medios que, como se deja apuntado, caen de lleno dentro del Código penal.

Ahora solo resta ejercitar la acción derivante de ellos, que es pública y no exige depósito ni fianza.

Mientras esto no venga, seguirán

esa gente, burlándose hasta de lo que preceptua la referida ley en sus artículos 1.º—10—21—41—42 y 44.

Pero todo acaba en este mundo.

Ya ha comenzado su San Martín en los pueblos, que con más elevación de miras que en esta Ciudad, han sabido sacudirse esa cotorra mitinesca.

Así se empieza.

Aquí nos basta con la primera piedra asentada; con un solo liberal dinástico para responder al iniciado resurgimiento político de nuestra querida comarca, aunque para ello hayamos de dedicar algún tiempo al saneamiento del desorientado y envenenado cuerpo electoral; punto que dejamos para otro día.

Tortosa—19—11—15.

EL «LIBRO DE LA FAMILIA»

Promulgación de la ley

Ha publicado la *Gaceta* la ley dictando reglas respecto a la entrega del «Libro de la familia» en los matrimonios que se celebren.

Dice así:

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España:

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º El juez municipal o su delegado que asistiere a la celebración del matrimonio canónico, con arreglo a lo mandado en el art. 77 del Código civil, una vez celebrada la ceremonia entregará al marido un ejemplar del «Libro de la familia» que contendrá las indicaciones relativas al matrimonio celebrado.

Igual entrega hará el juez municipal que autorice el matrimonio civil, conforme al art. 100 del Código.

Si por cualquier motivo no concurriese el juez municipal o su delegado a la celebración del matrimonio canónico, se hará entrega del «Libro de la familia» inmediatamente después de inscrita el acta de matrimonio al Registro.

Art. 2.º Si el matrimonio se hubiese celebrado en el Extranjero o en artículo mortis se entregará el «Libro de la familia» al marido, y si éste hubiere fallecido a la mujer en el acto de verificarse la inscripción en el juzgado municipal o en la Dirección general de los Registros según los casos.

Art. 3.º El «Libro de la familia» contendrá las páginas suficientes, con los impresos necesarios, para anotar, extractadas, el acta de matrimonio, las de nacimiento de los hijos y las de defunción de éstos y de los cónyuges, con arreglo al modelo de dicho libro, que se conservará en el ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 4.º El «Libro de la familia» constituirá uno de los elementos de prueba supletoria del matrimonio, filiación y defunción que contenga extractados, el cual, en concurrencia con otros, podrá ser apreciado por los Tribunales, según los preceptos del Código civil y demás leyes aplicables al caso.

Art. 5.º El «Libro de la familia» se presentará al Registro cada vez que se haya de hacer una inscripción de nacimiento o defunción que afecte a los cónyuges o

hijos de quienes se trate, a fin de que por el encargado del Registro se consigne de dichas inscripciones el extracto necesario para llenar los claros que contiene el libro.

La falta de presentación del libro no será motivo para que se deje de inscribir el nacimiento o defunción que se solicite; pero el encargado del Registro recordará al interesado el deber que tiene de cumplir la ley.

Art. 6.º Todos los que contrajerén matrimonio desde que la presente ley empiece a regir deberán adquirir el «Libro de la familia». Los casados con anterioridad podrán adquirirlo y obtener de los encargados de los respectivos Registros las inscripciones extractadas que correspondan.

En caso de insuficiencia, pérdida o deterioro del «Libro de la familia», deberán los interesados adquirir otros ejemplares, y en ellos se extenderán los extractos de inscripciones que procedan.

Art. 7.º Los encargados del Registro no devengarán derecho alguno por extender y autorizar los asientos extractados que deben figurar en el «Libro de la familia».

Art. 8.º El «Libro de la familia» se venderá al público en los Juzgados municipales y costará una peseta, precio que no podrá ser aumentado directa ni indirectamente sino por una ley especial. El ministro de Gracia y Justicia queda encargado de la confección del «Libro de la familia» y de venderlo a los Juzgados municipales por el precio de 25 céntimos de peseta ejemplar. Los otros 75 céntimos quedarán a beneficio de los encargados del Registro civil, como recompensa por los nuevos servicios que se les encomiendan.

Los que celebren su matrimonio como pobres recibirán gratis el «Libro de la familia».

Art. 9.º Siempre que la inscripción deba verificarse en la Dirección general de los Registros será este Centro el encargado de la venta del «Libro de la familia» por el precio referido.

El ministro de Gracia y Justicia facilitará a dicha Dirección los ejemplares que necesite para entregar a los interesados.

Art. 10.º Esta ley entrará en vigor a los diez días de haberse publicado en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 11.º El ministro de Gracia y Justicia queda autorizado para dictar cuantas disposiciones requiere la inteligencia y cumplimiento de esta ley en todas sus partes.

Por tanto:

Mandamos a todos los Tribunales de Justicia, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad que sean, guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a 15 de noviembre de 1915.—Yo el Rey.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Burgos y Mazo.

Leyenda serbia

La raza eslava tiene bastante fama, desde los tiempos más remotos, por su hospitalidad. En Serbia este sentimiento está muy arraigado, dando origen a algunas leyendas. Una de ellas exalta la virtud popular de la hospitalidad, en su bárbara y fantástica concepción, hasta el sacrificio más atroz. «Era al anochecer; la luna, alta y silenciosa, contemplaba los vastos campos cubiertos de nieve. Un desconocido llamó en casa del pobre Lázaro. Se le abrió.

—Bien venido seas a mi casa—le dijo

Lázaro—y dirigiéndose a su mujer añadió —Luibitza, enciende la leña y prepara cena.

—Grande es el bosque y la leña arde y decrepita, miralo, en el hogar.

Pero, ¿de dónde sacaré la cena? ¿No hace ya dos días que no comemos nada absolutamente?

Una ráfaga de vergüenza y sonrojo oprimió el corazón del pobre Lázaro.

—¿Cómo, eres serbio—dijo el desconocido—y no tienes nada que ofrecer a tu huésped?

El pobre Lázaro buscó en la artesa, fue a ver en el granero y no pudo encontrar nada, ni un pedazo de pan, ni fruta. De nuevo la turbación y la vergüenza le mordían el corazón.

—He aquí algo bueno que comer, excelente carne fresca—dijo el forastero poniendo su diestra sobre la hermosa y rizada cabeza de Janka, el hijito.

Luibitza miró al desconocido; lanzó un grito y cayó desmayada.

¡Jamás—exclamó Lázaro—jamás podrá decirse que un serbio haya faltado a los deberes de hospitalidad!

Cogió a Janka, su hijo predilecto y lo degolló como si fuese un cordero y dió a comer al huésped aquellas tiernas y palpitantes carnes. Lázaro se fue luego a dormir en su cama. Pero a media noche el desconocido se acercó donde él estaba, lo despertó y dijo:

Levántate Lázaro, yo soy el Señor, tu Dios. La hospitalidad serbia permanece sin mancha. Tu hijo resucitado y la abundancia ha entrado en esta casa.

Y Lázaro, la bella Luibitza y Janka, el de los hermosos y ensortijados cabellos vivieron por largo tiempo ricos y felices.

La leyenda es de una terrible poesía semejante a la bíblica del sacrificio de Abraham, de la cual, evidentemente, es una derivación. Más en su trágica fantasía tiene toda la ruda belleza de la virtud popular salvaje, en su lógica simplicidad.

POR ESAS BUTACAS

PRINCIPAL.—Se puso en escena la preciosa obra de los hermanos Quintero, hecha expreso para un beneficio de la famosa artista María Guerrero, titulada *Malvaloca*.

Malvaloca, es como todas las obras de los Quinteros, muy literaria, muy fina, y con unos personajes tan acabados y tan reales como en la vida misma. La mujer desgraciada y perdida, que se halla ennegada en el lodazal del vicio, pero con ánimo de redimirse. Una de esas mujeres que son males por que a las demás gentes solo se les ocurre miradas por el lado malo.

Y esta mujer al fin encuentra el apostol que la redime, y allá se van vicios y maledades, porque sale lo que permanecía oculto, lo que nadie supo hasta entonces hallar, la bondad de su corazón, de su alma.

En la interpretación de la obra estuvieron muy felices todos los artistas, sobresaliendo la señora Rustani que hizo una verdadera creación; como siempre, el Sr. Soto.

Mil duros y mi mujer! Esta fue la obra que como final de velada pusieron en escena.

En la interpretación de la misma hicieron las delicias del público los señores Soto, Calvo, Alonso, Lorez y las monisimas Siles, Paris (D) y Paris (C).

Nuestro aplauso, do es abisqas est Mutis.

Observatorio del Ebro

Día 19 de Noviembre de 1915.
 Temperatura máxima de ayer, 10°5; tuvo lugar a las 12 h.
 Mínima de esta madrugada, 8°9.
 El barómetro a las 14 de ayer marca 762.1, y a las 7 de hoy 764.8.
 El viento reinante fué ayer del S. S. N., y durante la noche ha sido calma.
 NOTA.—Ayer, cielo cubierto lloviendo varias veces y con viento bastante fojo. Lluvia total 7 mm. Durante toda la noche y madrugada de hoy reina extraordinaria calma. Desde 14 h. de ayer hasta la hora en que se escriben estos papeles la temperatura se ha mantenido entre 9° grados y 10.

Registro civil

Día 18 de Noviembre
Nacimientos
 Primitivo Desnudo Sangre.
Defunciones
 Ninguna.
Matrimonios
 Miguel Nuñez Benitez, con María de la Merced Ballester Victoria.

BOLETIN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (Frente al Banco de España.)
 Casa: Moncada 27.
 Ultimos cambios del 18 Noviembre
 Interior 4 por 100
 Fin de mes.
 Fin próximo
 Contado serie A. 76,80
 > B. 76,00
 > C. 74,95
 > D.
 > E.
 > F.
 > G.
 > H. 76,00 a 77,25
 Amortizable 5 por 100
 Contado en diferentes series. . . 94,05 a 95,85
 Cambios francos. 90,50
 Libras esterlinas. 25,07
 Marcos.

GACETILLO

¡Cuidado si es fresco!

«El Pueblo» de anoche tiene la desfachatez de tratarnos de calumniadores, él, que toda su vida periodística y política desde la Solidaridad hasta hoy, es un tejido de falsedades, e injurias que le han valido retractaciones vergonzosas algunas veces.

Descompuesto por la rabieta que le ha producido el mal cariz que vá tomando el negocio de Tivisa, las emprende contra nuestros amigos de este pueblo, usando un estilo ramplón y soez que nos impide contestar el escrito seriamente.

No obstante queremos hacer parada en unas declaraciones que vamos a copiar. Dice el diario de Muñoz: «Poned vuestro nombre al pié de los escritos. Dad la cara. No os escondáis en el seudónimo que esto es propio de cobardes y villanos.»

Precisamente por ahí nos duele.

Desde que por primera vez nos ocupamos en estas columnas, del diario del Matadero, venimos pidiendo que se suscriban los escritos y debe recordar el colega que hasta hemos retado a un debate sobre los asuntos que más afectan á esta ciudad, al inspirador de «El Pueblo», siempre que tuviera el valor de sostenerlo de firma a firma.

Estamos en lo mismo.

Nosotros no cargamos la responsabilidad de lo que escribimos sobre las espaldas de obreros inconscientes,

como han hecho, más de una vez los de «El Pueblo».

Ha dicho el *abuelo* que si habíamos venido unicamente para acabar o rematar, mejor dicho, al grupito de los deshauciados.

A esto, no hemos venido. No valía la pena. Pero ha sido nuestro primer empeño hacerlo, como medida preventiva.

Hemos barrido el solar de basuras para edificar limpiamente del todo.

Y dese por satisfecho con esta explicación que es la última que pensamos dedicar al *abuelo*.

El corresponsal de «La Vanguardia» en esta ciudad no menciona al candidato del «Diario de Tortosa» al relatar el resultado de la elección de concejales celebradas aquí. ¿Se lo ha impedido la vergüenza del ridículo? ¿Es que cuando dió cuenta a «La Vanguardia» de la proclamación de dicho candidato como liberal independiente, confiaban los del «Diario» en hacerle concejal!

Si no hubiéramos visto la decidida y abierta cooperación de *rojos y amarillos*, tal vez cabría pensar en un bromazo carnavalesco por aquello de... *liberal independiente*.

¡Vaya con la independencia de Tarragó y con la seriedad política de los que han votado a ese pobre diablo!

¡Que concepto más manguado tendrá de formar «La Vanguardia» de la labor informativa de su corresponsal en Tortosa!

Por el ministerio de Fomento se han concedido 147 permisos para cultivo de arroz en otras tantas fincas, cuyo reconocimiento e informe ha emitido el servicio agronómico provincial. Existen en el delta izquierdo del Ebro otras 500 para autorizar, por dificultades creadas debido a la falta de su plano parcelario.

TIENDA Y PISO 1.º para alquilar. Sangre 16 y Lonja 4. Razon en esta imprenta.

La Unión de Viticultores de Cataluña va a celebrar actos de propaganda en Tarragona y Vendrell, y también prepara otros de la misma índole en Iguelada, Montblanch y Vilafranca del Panadés.

Los alumnos de la escuela que tan sabiamente dirige nuestro particular y distinguido amigo don Juan Llanes, hicieron ayer tarde, acompañados de su director, una visita a los reclusos en la cárcel de nuestra ciudad.

Repartieron entre los presos dinero y tabaco. El pundonoroso y distinguido jefe de la cárcel señor García dirigió la palabra a los presos en presencia de los alumnos, las cuales fueron contestadas muy elocuentemente por nuestro amigo señor Llanes.

Reciba nuestro aplauso por tan caritativo acto.

Higiene y Belleza.—Esta amena e importante publicación continúa teniendo todo el interés que se puede pedir a una revista que aspira a ser el consejero fiel de toda mujer que estima en lo que valen su salud y su belleza.

El último número publicado tiene entre otros trabajos notables los siguientes que merecen ser leídos con preferencia:

«Tras el cristal azul», «La Belleza del Cuerpo», «Mientras la Moda duerme», «Cuidados de Cejas y de Pestañas», «El Corsé».

Pidan la suscripción al doctor Leñifor, Apartado de Correos número 663, Madrid.

Precio: 5 pesetas anuales.

El temporal que ha reinado en nuestras costas ha sido violentísimo salvo el accidente de cerca del faro de Salou, en el que han parecido cinco marineros, en nuestras costas no ha ocurrido ninguna desgracia de la que hayen sido víctimas pescadores tortosinos.

Planchado mecánico HISPANIA para cuellos, puños y camisas. Mercería de JOSE PARÉS, calle de la Rosa. —Tortosa.

Hoy han terminado los ejercicios espirituales varios sacerdotes de diferentes pueblos de esta diócesis que se hallaban en la residencia del arrabal de Jesús,

Las lluvias que han caído en diferentes puntos de esta comarca han venido de perlas al arbolado y a las plantas de secano.

Se ha suspendido hoy los ejercicios tácticos que debían efectuar las fuerzas de esta guarnición, por causa de la lluvia.

El Ebro ha experimentado una crecida considerable como no se había visto desde los comienzos del presente otoño.

Los viajeros que llegan de Barcelona nos dicen que los casos de fiebres tíficas que se han registrado en aquella población son de carácter benigno y endémico epidémico como el año anterior.

Las más elegantes pieles de abrigo para señoras, se venden en la mercería de JOSÉ PARÉS, calle de la Rosa. —Tortosa.

Por el ministerio de Gobernación se ha facilitado la siguiente nota del resultado de las elecciones municipales celebradas en el pasado domingo. Estos datos corresponden a las capitales de provincia y pueblos mayores de 6.000 habitantes.

Adictos, 2.473; mauristas, 116; liberales, 1.802; demócratas, 498; reformistas, 172; Defensa Social, 12; jaimistas, 153; republicanos conjuncionistas, 296; nacionalistas, 79; radicales, 72; regionalistas, 64; independientes, 369; indecisos, 116; socialistas, 58, y católicos, 5.

Dicen de Pereñó que ya se dan precios sobre los aceites de la presente cosecha. Se pagan a 18'50 pesetas el cántaro, aunque hay pocos vendedores, pues se espera una subida considerable en las cotizaciones.

Siendo muy escasos en número los Ayuntamientos que han remitido los repartimientos de rústica y urbana para el próximo año de 1916, se les recuerda la imperiosa necesidad de que los remitan con toda la posible brevedad, sin dar lugar a que llegue el día 30 del mes actual, que como plazo máximo se les tiene señalado, pues dado lo importante del servicio de que se trata, la Administración de contribuciones impondrá a los Ayuntamientos y Junta periciales morosos la multa de cien pesetas.

Si queréis pieles elegantes y de novedad no dejéis de visitar a PARES, Rosa, 3.

Los acreditados comerciantes en guanos de esta plaza, Sres. Basalduch y Balaguer, han salido hoy para Barcelona con el fin de adquirir materias para sus almacenes y poder apreciar personalmente la buena calidad de las mismas.

Nos dicen de Galera que la cosecha de aceitunas de este año será mediana, habiendo ya empezado las operaciones de la recolección.

Las calles están convertidas en verdaderos barrizales infranqueables, entorpeciendo el paso de peatones y haciendo muy difícil el de vehículos, porque se atascan a cada paso en los baches.

Se ha activado considerablemente el movimiento de viajeros en esta estación ferroviaria. Muchos representantes y comisionistas nos dicen que se ha reanimado el movimiento mercantil mejorando los negocios que en los primeros meses de la guerra europea sufrieron los efectos de la crisis.

Han pasado por esta estación muchos reclutas que se hallaban en uso de licencia cuatrimestral y que regresan a sus destinos en Marruecos.

Han disminuido en las partidas rurales los casos de fiebres intermitentes que en tan considerable número se han producido en los últimos meses.

Tenemos entendido que en Barcelona se trata de montar fábricas para la destilación del alcohol de las algarobas, lo cual nos convendría, pues daría lugar a su alza en los precios de dicho fruto.

Los productores de vino de esta comarca deberían trabajar el mercado de Marruecos en el que dichos caldos son muy apreciados y se pagan a buen precio, teniendo, además, la ventaja de ser un mercado seguro.

Para Gorras elegantes, DERNIER CRI y baratas, la casa ANDRADE.—Cervantes 1.—Visitada.

A la subida de la carretera Simpática debería construirse un pretil para evitar que ocurran accidentes desgraciados; máxime teniendo en cuenta que ya han ocurrido desgracias pues es muy fácil resbalar.

Los vecinos de Ferrerías se quejan del mal estado de conservación de aquellas calles que por sus baches y charcos parece un arrabal de Tanger.

Han marchado a Francia varios obreros tortosinos que habían venido a pasar un mes en esta ciudad natal y los cuales nos dicen que merecen al celo de aquellas autoridades, a pesar de la guerra los precios de las subsistencias no están más costosos que en Tortosa.

Este celo es el que deberían mostrar nuestras autoridades.

DE SOCIEDAD

Hemos saludado en ésta a nuestro buen amigo don Antonio Martín, propietario de Calaceite.

—Ha regresado de Barcelona donde ha permanecido algunos días nuestro estimado amigo el rico propietario y comerciante en aceites don Fernando Pallarés.

—Ha regresado de diferentes pueblos de esta comarca donde ha estado por asuntos del servicio nuestro querido amigo el digno capitán de carabineros, don José Osaira.

—Ha llegado hoy de Barcelona la distinguida señora doña Esperanza Porcar, viuda de Balaguer.

—Se encuentra muy mejorado en su salud el hermano político de nuestro apreciado amigo el comandante de infantería del batallón del Regimiento de Almansa que guarnece esta plaza don Federico Fernandez Caro.

CIRCULAR-AVISO
 TEMPORADA DE OTONIO INVIERNO
Gran Sastrería La Tijera de Oro
Fernando Colomé

Habiendo costumbre esta casa de anunciar a sus distinguidos clientes y al público, la adquisición en grandes compras, de géneros novedades se cumple hoy en poner en su conocimiento, que tiene a su disposición todos los géneros en sus diferentes tejidos de lana estambre melton chaviot para la aplicación en trajes o abrigos de distintas formas, bien debe ser su uso, para paseo o de vestir, para etiqueta o de sport.

Al mismo tiempo pone de manifiesto que por la acertada interpretación que hace de las modas en sus diferentes manifestaciones de gusto moderno y distinguido, le ha merecido sobreponer un estilo propio, característico, que ha sido acogido favorablemente y felicitado por su escogida clientela. Y trabajos, esta casa viste a los clientes de mejor gusto.

Visto lo cual, y con la garantía de sus buenos deseos de conservar la altura de su puesto en la sastrería, no cede continuará mereciendo la confianza de sus buenos parroquianos y de los que quieren honrar el arte sartorial. Modas londinenses y newyorkinas.

Puente de Piedra, 1 y San Roque, 2
- TORTOSA -

TEATRO PRINCIPAL

El amigo Soto, echa su beneficio el domingo. El amigo Soto, con la autoridad que cerca de nosotros le dá su gran valía de actor, su cultura de artista y de hombre, y, sobre asta hermosas condiciones, la de una amistad leal y cariñosa, nos ha obligado a tomar parte en la función de su beneficio.

Negarnos no podíamos; y sin otra aspiración que la de complacerle, cumpliendo, al propio tiempo con la amistad, contribuiremos, tal como desea el excelente amigo, haciendo constar que nuestra participación no entraña otra finalidad que la de testimoniar al actor genial nuestra admiración y nuestro cariño.

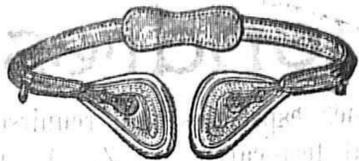
Para esta función, ha arreglado el amigo Soto, el siguiente programa:

1.º El drama de Ibsen, «Los Espectros». Tres actos.

2.º «Un rato a perros», monólogo escrito expresamente por nuestro Director señor Rey.

3.º «La misma senda», comedia en un acto de don Marcelino Domingo.

Deseamos que el tan aplaudido y estimado actor, de nuestro público, encuentre el domingo la compensación a su talento y a sus sinceros deseos de complacencia.



A los herniados (trencats)

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de relumbrón solo los hechos asientan las reputaciones y el público ya dá su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos, muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimos los que saben que es una hernia.

José Pujol

Cirujano especialista en la curación de las hernias, (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tres 19 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus numerables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cauchú para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optico único en su clase en toda la provincia

REUS, Monterols, 16 REUS

¡OJO!

¿Porqué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con la perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental Mestre

Den Carbó, 3, pral.

Frente Hotel La Barcelonesa

— TORTOSA —

AVISO IMPORTANTE A LOS RECLUTAS DE CUOTA ESCUELA MILITAR "REINA VICTORIA"

Dispuesto por la superioridad la concesión de prórroga hasta el 1.º de Noviembre próximo para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento o sea para la reducción del tiempo de servicio en filas (Soldados de cuota) del reemplazo de 1915 y procedentes de los de 1912, 1913 y 1914, declarados soldados en el actual, esta escuela abre un curso especial para los expresados individuos, cerrándose la matrícula en 4.º de Noviembre, debiendo significarles, que no podrán acogerse a dichos beneficios los individuos que no presenten antes de la concentración el certificado de haber la instrucción expedido por una escuela militar, perdiendo la cuota el que hubiese pagado sin ese requisito, según lo dispuesto en el artículo 281 de la citada Ley.

Para informes en el edificio de la Escuela de once a trece y de dieciocho a veinte, calle de Gil de Federich, (antes Ancha) número 6, entresuelo.

2.ª Agrupación olivarera de Alcañiz

Se venden sobre 4.500 moladas de oliva de la cosecha del año actual perteneciente a los miembros de esta Agrupación, y se ofrece contrato de venta por cinco años de la que pueda producir durante los mismos las 1000 juntas de olivar correspondientes a dicha Agrupación.

Para precios y condiciones dirigirse al Presidente de la comisión de la colectividad, don Manuel Licolana.

Dr. Emilio Llorca Piñol

Especialidad en las enfermedades del
CORAZON Y PULMONES

CONSULTA DE 10 A 1 CALLE DEL PUENTE DE LA CINTA, 9
TORTOSA

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3.

Almacén de Muebles

DE

Manuel Panisello

SE ALQUILAN PIANOS DE TECLADO

Y MANUBRIOS

Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3

TORTOSA

"LA BARCELONESA"

Establecimiento de primer orden para viajeros :: Servicio económico y esmerado

Teléfono núm. 65 Den Carbó, 2

ÚLTIMAS IMPRESIONES DE LA GUERRA

Frente italiano

La tercera batalla del Isonzo, que dura ya un mes, ha entrado en una nueva fase. Cadorna, después de otra serie de ataques de Inglaterra, ha ordenado que las columnas de asalto se detengan y dejen que la artillería prepare sus futuros empujones tácticos. Dentro de breves días, según todos los indicios, atacarán con mayor encarnizamiento.

Desde el camino de Predil a la desembocadura del río, en el Adriático, hay a vuelo de pájaro 60 kilómetros de distancia; 300.000 italianos (25 divisiones) operan en dicho sector del frente, apoyados por 4 ó 5.000 cañones y ametralladoras; 150.000 austriacos, formidablemente atrincheros, los resisten. La proporción entre atacantes y defensores, no debe chocar a nadie. Tolmino y Gorizia son plazas fuertes. La meseta del Carso es una ciudadela casi inexorable. Seguramente los italianos habrían dominado ya la barrera defensiva alpina y fluvial si hubiesen sacrificado 300.000 hombres de una vez.

Pero son contrarios a tales sacrificios. El concepto alemán de la ofensiva no les enamora. Prefieren con mucho la guerra lenta, artística y científica, ágil y maniobrera. Su latinismo es enemigo de las carnicerías infructuosas.

El torpedeamiento del «Ancona» ha exitado de tal manera la opinión pública italiana que es posible que el Gobierno se vea obligado a declarar la guerra a Alemania. Nadie cree en Italia, que el torpedeamiento haya sido realizado por un submarino austriaco. Todo el mundo asegura que la triste hazaña es obra de un submarino germano, de los que pesa

ron hace poco por el Estrecho de Gibraltar.

Tal vez la tragedia del «Ancona» tenga en los Balcanes insospechada repercusión.

No hay noticias de los otros frentes. En Rusia apenas se pelea. En Francia, Bélgica y Alsacia sólo se registra cañones y escaramuzas, así como incidencias de la guerra de minas. En Servia y Macedonia los búlgaros y los austrogermanos proceden a un nuevo agrupamiento de fuerzas.

De Atenas dicen que hay preocupación en cuanto a la suerte que puede correr la ciudad de Monastir, pues aumentan constantemente los refuerzos búlgaros en los desfiladeros de Bahuna, estando con ello amenazada la ciudad de Prilep, y especialmente la de Monastir.

Confírmase que en Varna hay tres batallones turcos y en el puerto igual número de submarinos alemanes.

GRAN CLÍNICA

— DEL —

Dr. Antonio Llorca Piñol

RAYOS X Y ELECTRICIDAD

Ferrerías.-TORTOSA

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta.

POR TELEFONO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE LA RIBERA DEL EBRO

Recibida directamente por aparatos instalados en nuestra Redacción

Castellón, 19; 16'30

MADRID

Dato y los periodistas

El señor Dato ha recibido hoy a primera hora a los periodistas diciéndoles que esta mañana ha estado a cumplimentar a S. M. y que lo propio han hecho los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

El señor Andrade no ha podido hacer lo mismo porque siguen aun algo enfermo.—C.

El señor Andrade

El Ministro de Fomento, se encuentra muy mejorado. Hoy se ha levantado ya y piensa reanudar el lunes su vida ordinaria.—C.

Para esta tarde

El señor Dato ha manifestado que esta tarde se discutirá en el Congreso el proyecto de rebaja de edades, tomando parte el señor Cambó que dará sin duda gran relieve a este debate.—C.

La situación del Gobierno

Un periodista ha preguntado al Presidente del Consejo de Ministros, si, después de las sesiones de estos días en la Cámara de Diputados, había quedado más seguro el Gobierno, como así lo apreciaba la opinión general.

El Sr. Dato ha respondido que así lo creía en efecto, aunque por su parte no se había hecho gestión alguna, si bien reconocía que para la buena marcha de un Gobierno precisaba la mayor armonía posible con los demás partidos.—C.

¿Ha habido combate?

Otro periodista ha preguntado al señor Dato si era cierto que se habían recibido noticias de Algeciras de que en aquella zona de Marruecos se había li-

brado un importante combate entre moros y tropas españolas. El Sr. Dato ha dicho que no se ha recibido tal noticia y que no la cree cierta.—C.

Otra pregunta

También ha sido interrogado el señor Presidente si era verdad que un submarino alemán había echado a pique un transporte inglés que conducía material para nuestros arsenales del Ferrol.

El señor Dato no ha contestado a esto.—C.

En Palacio

Hoy la Corte ha vestido de media gala por ser los días de la Infanta Isabel.

La han saludado los reyes y representación del cuarto militar, altas personalidades de la política, autoridades, etc.

También han visitado al infante don Carlos con motivo de celebrar también sus días la infantita Isabel.—C.

Sin noticias

El señor Dato ha manifestado que en los centros oficiales se carece hoy en absoluto de noticias de la guerra europea.—C.

Una princesa

Ha llegado a esta Corte la princesa de Salm-Salm.—C.

De Barcelona

Son muy egasajados los alumnos de guardia-marina del «Reina Regente» anclado en este puerto.—C.

A consecuencia del escándalo y desperos habidos en la calle de Marqués del Duero ha sido preso el autor de los disparos Antonio Ortuño.—C.

Gran Hotel de Londres.-Reus

Hotel preferido y punto de reunión de toda la comarca. Salones especiales para reunirse los señores comerciantes. Salas de tertulia. Salida de los automóviles para el Priorato. Despacho Central ferrocarril M. Z. A. Garage con todos sus accesorios y ideas de recambio Gran taller de reparaciones.

Unico Hotel en Cataluña por su situación. Habitaciones con agua corriente, potable, fria y caliente. Anexas con baño. W. B., etc., etc. Salón comedor capaz para 500 personas. Concierto todos los días. Servicio de Restaurant con mesas independientes a cubierto o a la carta.

Director-propietario: **A. CASANOVAS**

Gran Pañería y Taller de Sastrería La Ibérica

Mortimer Bellaubi

Maestro cortador Sastre, licenciado con diploma de honor en la Academia de Corte dirigida por Mr. Alfredo Darroux, de París

Gallés de Moncada, 7 y Buenaire, 16 y 18.—TORTOSA

La fama de que viene precedida esta sin rival Sastrería, unido a las reformas introducidas por el nuevo dueño, es garantía más que suficiente para que queden complacidos (hasta los más exigentes) cuantos se dignen honrarme con sus encargos, los que serviré con esmero, prontitud y economía.—Se confeccionan toda clase de trajes, tanto civiles como para militares, de sport y etiqueta.—Gran surtido EN TODA CLASE de prendas hechas tanto para caballero como para niños.—Para las personas de gusto tiene a su disposición una buena colección de géneros ingleses.

NOTA.—A pesar del aumento en los precios de las primeras materias, provocados por la guerra, en obsequio a tan numerosa y distinguida clientela, este establecimiento no aumentará los precios. También quedan advertidos los de los pueblos comarcanos; pueden dirigirse telefónicamente ó telegráficamente a

MORTIMER

Con objeto de desvanecer errores que a algunos les interesa propalar, debo advertir a mi numerosa clientela y al público en general, con el fin de quitarle la fama de caro que con tan mala intención que-
rían echarme encima, que los precios establecidos por esta casa son los siguientes:

Por la confección de un traje corte inglés o parisién, de irreprochable gusto y de primer orden, 35 pesetas.—Por la confección del mismo traje en segunda categoría, 30 pesetas.—Y en tercera categoría, 25 ptes.

Se venden a precios baratísimos cortes enteros de trajes de lana superiores y cabos cortos para piezas sueltas.

ON PARLE FRANCAIS

Teléfono, núm. 164

EL DIA GRAFICO

BARCELONA

El diario ilustrado más económico y de más extensa y segura información.

Lean todos los días

- El Día Gráfico -

Médico-oculista

DR. FLAMINIO CEDO

Especialista en granulaciones y demás enfermedades de los ojos

CONSULTA:

De 9 a 12 y de 3 a 6

Monterols, 17, 2.º-REUS

Delegación en Tortosa

DE LA

Agencia Tresols

DE BARCELONA

Informaciones comerciales y cobros de créditos en todas las poblaciones de España y más importantes del extranjero. Investigaciones rápidas y seguras. «Referencias privadas». En todas las gestiones la más absoluta reserva. Dirigirse a esta Redacción de 11 a 12.

ROYAL-BAR

SUCURSAL DEL HOTEL

La Barcelonesa

Se sirve de comer a la carta. Siempre platos escogidos - Refrescos - Helados - Abierto toda la noche.

Plaza de Agustín Querol

BESALDUCH Y BALAGUER

Primeras materias para abonos

Guanos orgánicos

Nitrato de sosa

CALLE DE S. VICENTE (Ferrerías)

TORTOSA

LA RIBERA DEL EBRO.-Este periódico circula profusamente por las más importantes poblaciones de esta provincia. Bajo Aragón y por todos los pueblos de los distritos de Roquetas, Gandesa, Tortosa y partidas rurales.

DISPONIBLE

Establecimiento Tupinamba

A CARGO DE

Pedro Aguiló

Buenaire, 5.—TORTOSA

Cafés tostados y líquidos superiores - Chocolates exquisitos, cacao soluble - Extractos de frutas en jarabe para refrescos
Thés - Bombones finos y variados

Disponible

Disponible

Corresponsales en Tortosa: QUEROL HERMANOS

SEGUI ENCICLOPEDIA ILUSTRADA Suscribase usted a la monumental